

Edna Marcela Ramirez Orozco

Directora de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2022/0000584**

Solicitud de Patente de Invención titulada: *"Un ensamblaje de bastidor"*

Solicitante: TVS Motor Company Limited

Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 1186. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Análisis de prioridad

El examinador menciona lo siguiente:

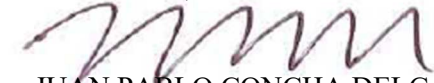
"Teniendo en cuenta que la solicitud objeto de examinación reivindica prioridad conforme al artículo 9 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se sugiere presentar antes de dieciséis (16) meses contados desde la fecha de presentación, la copia certificada de la solicitud cuya prioridad se invoca, lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la citada Decisión".

2. Respuesta a la anterior observación

Con el objeto de atender a la anterior observación presento copia certificada del documento de prioridad de la India No. 202141005417 del 8 de febrero de 2021 junto con su traducción simple al castellano.

En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de la solicitud de patente que se tramita en este expediente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO

C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá

T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

Anexos: - Copia certificada del documento de prioridad No. 202141005417
 - Traducción al castellano de la carátula y reivindicaciones.